

Acta de la Sesión Ordinaria n.º11-2020, celebrada por la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago S.A., en la ciudad de San José, el jueves veinticuatro de setiembre del dos mil veinte, a las once horas, con el siguiente CUÓRUM:

MBA Douglas Soto Leitón, Presidente
Lic. Álvaro Camacho de la O, Tesorero
Lic. Sergio Sevilla Guendel, Secretario
Lic. Jorge Bonilla Benavides, Fiscal

Además asisten:

Por Depósito Agrícola de Cartago S.A.,

Lic. Fabio Montero Montero, Gerente a.i. de la Sociedad

Por Banco de Costa Rica

Lic. Rafael Mendoza Marchena, Subauditor

Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva

Licda. Martha Castillo Vega, Transcriptora de Actas

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago, S.A., miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de orden del día*, el señor **Douglas Soto Leitón** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º11-2020, que contiene los siguientes puntos:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 *Actas de las sesiones ordinaria n.º09-2020 y extraordinaria n.º10-2020, celebradas el 20 de agosto y el 17 de setiembre del 2020, respectivamente.*

C. **ASUNTOS DEL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA (INFORMATIVO)**

C.1 Resumen de asuntos conocidos durante el primer semestre del 2020.

C.2 Resumen de asuntos conocidos en la reunión n.º11-2020CCA.

D. **ASUNTOS PARA APROBACIÓN**

D.1 Propuesta presupuesto extraordinario 2020.

D.2 Presupuesto ordinario y Plan Operativo Institucional para el año 2021.

D.3 Propuesta de ajuste en el Cuadro de Mando Integral 2020 de BCR Logística (CONFIDENCIAL) (Atiende acuerdo de la sesión n.º09-2020, artículo IV, punto 2).

E. **CORRESPONDENCIA**

F. **ASUNTOS VARIOS**

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º11-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Acta*, el señor **Douglas Soto Leitón** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.º09-2020 y el acta de la sesión extraordinaria n.º10-2020, celebradas el veinte de agosto y el diecisiete de setiembre del 2020, respectivamente.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º09-2020 y el acta de la sesión extraordinaria n.º10-2020, celebradas el veinte de agosto y el diecisiete de setiembre del 2020, respectivamente.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, el informe de fecha 11 de setiembre de 2020, acerca de las labores llevadas a cabo por el Comité Corporativo de Auditoría del Conglomerado Financiero BCR, en el primer semestre del 2020, que comprende desde la reunión n.º01-2020CCA hasta la n.º10-2020CCA, inclusive, celebradas entre los meses de enero y junio del 2020, relacionadas con la Administración y la Auditoría Interna de BCR Logística,

lo anterior, en cumplimiento del acuerdo de la reunión del Comité Corporativo de Auditoría n.º11-2020, artículo V, celebrada 28 de julio del 2020.

Copia de dicha información se suministró, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de las labores llevadas a cabo por el Comité Corporativo de Auditoría del Conglomerado Financiero BCR, en el primer semestre del 2020, que comprende desde la reunión n.º01-2020CCA hasta la n.º10-2020CCA, inclusive, celebradas entre los meses de enero y junio del 2020, relacionadas con la Administración y la Auditoría Interna de BCR Logística, lo anterior, en cumplimiento del acuerdo de la reunión del Comité Corporativo de Auditoría n.º11-2020, artículo V, celebrada 28 de julio del 2020.

ARTÍCULO IV

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, informe de asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º11-2020CCA, celebrada el 28 de julio de 2020, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

Copia de dicha información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los asuntos tratados por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º11-2020CCA, celebrada el 28 de julio de 2020, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la Sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Aprobación*, el señor **Fabio Montero Montero** dice que de acuerdo con el orden del día, corresponde presentar los siguientes puntos:

- D.1 Propuesta presupuesto extraordinario 2020.*
- D.2 Presupuesto ordinario y Plan Operativo Institucional para el año 2021.*
- D.3 Propuesta de ajuste en el Cuadro de Mando Integral 2020 de BCR Logística (CONFIDENCIAL) (Atiende acuerdo de la sesión n.º09-2020, artículo IV, punto 2).*

No obstante, don **Fabio** dice que recibió algunas observaciones de parte de los miembros de la Junta Directiva, que requiere el ajuste de la información presentada, motivo por el cual solicita, salvo mejor criterio, retirar dichos temas, para complementar los informes y presentarlos en una próxima sesión.

En el seno del Directorio se comenta que la información del Presupuesto Extraordinario n.º01-1020, así como del Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional del año 2021, debe remitirse a la Contraloría General de la República, a más tardar el 30 de setiembre, motivo por el cual se sugiere realizar una sesión extraordinaria el martes 29 de setiembre, a efectos de conocer y aprobar esa información.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

1. Excluir del orden del día los puntos D.1, D.2 y D.3, correspondientes a la propuesta de Presupuesto Extraordinario 2020, Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional para el año 2021, así como la propuesta de ajuste en el Cuadro de Mando Integral 2020 de BCR Logística, a efectos de que la Gerencia de la Sociedad revise y ajuste la información.
2. Convocar a sesión extraordinaria para el 29 de setiembre del 2020, a las ocho horas, a efectos de conocer la propuesta de Presupuesto Extraordinario 2020, Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Institucional para el año 2021, así como la propuesta de ajuste en el Cuadro de Mando Integral 2020 de BCR Logística.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI

Se convoca a sesión ordinaria para el quince de octubre del dos mil veinte, a las ocho horas.

ARTÍCULO VII

Termina la sesión ordinaria n.º11-2020, a las once horas con quince minutos.